



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del “II Executive Master in International Business” de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vista la Normativa reguladora de los estudios propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el informe favorable de la Vicerrectora Adjunta de Ordenación Académica y Estudios para la Formación e Innovación;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 11 de junio de 2008, ACUERDA:**

Aprobar el “II Executive Master in International Business” de la Universidad Miguel Hernández de Elche, cuyas tasas son 6.000,00 €, así como elevar la propuesta de tasas al Consejo Social para su aprobación.